

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 032 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **13**

Fecha: 2/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 032 2020 00075	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	HAROLD GIOVANNY PINZON RICO	Auto modifica liquidación de crédito Modifica Liquidacion Credito y Ordena Remitir Ejecucion Civil del Circuito	01/02/2023	1
11001 31 03 032 2020 00223	Abreviado	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A ESP	RAFAEL ESTEBAN OLMOS CIFUENTES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente Tengase Notificado Por Conducta Concluyente, ReconocePersonería	01/02/2023	1
11001 31 03 032 2021 00052	Abreviado	ENTRE CAMINOS S.A.S.	QUALITY LOGISTCS S.A.S.	Auto resuelve Solicitud Demandada no dio cumplimiento en firme regrese al despacho	01/02/2023	1
11001 31 03 032 2021 00298	Verbal	EDIFICIO OFICINAS GRUPO 7 TORRE 5 PROPIEDAD HORIZONTAL	TATIANA MARÍA BUSTAMANTE GÓMEZ	Auto requiere Requiere Apoderado acredite comunicacion, Reconoce Personeria GermanGarcia	01/02/2023	1
11001 31 03 032 2021 00298	Verbal	EDIFICIO OFICINAS GRUPO 7 TORRE 5 PROPIEDAD HORIZONTAL	TATIANA MARÍA BUSTAMANTE GÓMEZ	Auto resuelve Solicitud Téngase en cuenta en audiencia 21Oct2022 resolviónsolicitud de nulidad	01/02/2023	3
11001 31 03 032 2021 00298	Verbal	EDIFICIO OFICINAS GRUPO 7 TORRE 5 PROPIEDAD HORIZONTAL	TATIANA MARÍA BUSTAMANTE GÓMEZ	Auto ordena correr traslado Córrase traslado de solicitud de nulidad formulada por el demandado por tres dias	01/02/2023	4
11001 31 03 032 2023 00005	Ordinario	EDGAR MORALES PEDRAZA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JORGE VICENTE MORALES PEDRAZA	Auto inadmite demanda Auto Inadmite Demanda	01/02/2023	1
11001 31 03 032 2023 00009	Ordinario	VALFUTURO S.A.S	FIDUACIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUACIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO	Auto inadmite demanda Auto Inadmite Demanda	01/02/2023	1
11001 31 03 032 2023 00014	Ejecutivo Singular	SALVADOR PARDO RODRIGUEZ	EDUARDO FIERRO BONILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto Libra Mandamiento de Pago	01/02/2023	1
11001 31 03 032 2023 00014	Ejecutivo Singular	SALVADOR PARDO RODRIGUEZ	EDUARDO FIERRO BONILLA	Auto decreta medida cautelar Decreta Medida Cautelar	01/02/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN JELVER GOMEZ PIÑA
SECRETARIO